

KeyEx

Términos y Condiciones de Uso

El presente documento de Términos y Condiciones regula los derechos, obligaciones y cualquier relación entre las Casas de Cambio que hacen uso del contenido de propiedad de KeyEx, detallando pero no limitando a aplicaciones, páginas web, contenido, productos y servicios.

Al registrarse, la Casas de Cambio acepta todos los Términos y Condiciones establecidos en el presente Contrato, para utilizar los servicios de "KeyEx". En consecuencia, **es muy importante que el representante legal de la Casas de Cambio lea atentamente éste Contrato y se asegure de entenderlo en su totalidad antes de utilizar los Servicios de KeyEx.** En caso que no se acepte éste acuerdo, no podrá utilizar los Servicios de KeyEx.

1.- Acerca de Key Ex

KeyEx S.A.C. es una persona jurídica, la misma que cuenta con el Registro Único de Contribuyente N° 20602613233, con domicilio fiscal en Calle De Las Letras 196 Int. 304 San Borja, Lima, Perú; titular de una plataforma virtual denominada "KeyEx Casas de Cambio" que permite la interconexión entre Casas de Cambio y personas naturales o jurídica que requieren cambiar divisas.

2.- El servicio de KeyEx

El servicio se brindará mediante una plataforma digital y online, que cuenta con el portal web keyex.pe/Casasdecambio y la aplicación móvil *KeyEx Casas de Cambio*, que permiten la interconexión entre casas de cambio y personas naturales o jurídica que requieren cambiar divisas, para cotizar, negociar y acordar tarifas de tipo de cambio para realizar transacciones de cambio de divisas.

2.1.- Conceptos Generales

Usuario: Personas que utilizan las plataformas de KeyEx para cotizar el Tipo de Cambio con las Casas de Cambio registradas en KeyEx.

Casa de Cambio: Personas naturales o Jurídicas dedicadas formalmente al cambio de divisas, debidamente registradas en Sunat y supervisadas por la SBS.

Quiero: Hace referencia a la Venta. Cuando el usuario desea adquirir dólares.

Tengo: Hace referencia a la Compra. Cuando el usuario posee dólares y desea cambiarlos a soles.

Monto: La cantidad de dinero que el usuario desea cambiar o adquirir.

Distancia: La cantidad de metros o kilómetros a la que el Usuario solicita que el sistema de KeyEx encuentre Casas de Cambio teniendo como referencia su ubicación al momento de la búsqueda.

Cotizar: La solicitud que el usuario envía al sistema de KeyEx para recibir las tarifas de Tipo de Cambio de las Casas de Cambio más cercanas según la configuración de su búsqueda.

Lista de Cotizaciones: Los resultados que KeyEx muestra al cliente con las tarifas de tipo de cambio de las Casas de Cambio que están registradas en el sistema de KeyEx. La cantidad de resultados es Variable y dependerá del número de Casas de Cambio registradas en el sistema y de la configuración de la búsqueda del Usuario.

Negociar: La solicitud de mejora de tarifa de Tipo de Cambio que el Usuario envía a las Casas de Cambio con las que el sistema de KeyEx lo ha conectado.

Mesa de negociación: Panel que muestra la lista de Casas de Cambio que postulan a realizar la transacción con el Usuario, realizando descuentos en sus tarifas de tipo de cambio. La mesa de negociación permanece abierta durante 02 minutos, tiempo en el que las Casas de Cambio puede mejorar sus tarifas de Tipo de Cambio, compitiendo para cerrar trato con el Usuario.

Cambiar: La elección de una Casa de Cambio por parte de un Usuario para realizar el cambio de moneda.

Trato Cerrado: Expresión que indica que el Usuario ha aceptado la oferta de Tipo de Cambio de una Casa de Cambio en particular con la que realizará la transacción. La Casa de Cambio también es notificada para cumplir el trato cerrado con el Usuario en KeyEx. Al ser KeyEx solo una plataforma de Interconexión, no realiza el cambio de moneda y no puede garantizar que se cumpla con el trato cerrado entre la Casa de Cambio y el Usuario.

2.2.- Horario de KeyEx

La Casa de Cambio podrá enviar cotizaciones, negociar y cerrar trato para realizar transacciones presenciales (con Usuarios) mediante la plataforma de KeyEx Casas de Cambio, de Lunes a Viernes de 9:00 am a 6:00 pm., y Sábados de 09:00 am a 03:00 pm. Fuera de éste horario, KeyEx no se responsabiliza por inconvenientes posteriores que puedan afectar la finalización presencial de la transacción entre el Usuario y la Casa de Cambio.

El horario de atención para las Casas de Cambio para cualquier consulta ó inconveniente con el sistema de KeyEx es de lunes a sábado de 9:00 am a 6:00 pm, a través de los siguientes canales: soporte@keyex.pe

2.3.- Registrar una cuenta KeyEx

Para hacer uso del servicio de KeyEx, las Casas de Cambio deberán registrarse y mantener activa una Cuenta como Casa de Cambio. Para obtener una Cuenta de KeyEx, la Casa de Cambio debe ser una persona natural o jurídica, registrada como tal; contar con número de Registro Único de Contribuyente (RUC) y estar registrada y supervisada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP del Perú (SBS). Además, contar con un local comercial con licencia de funcionamiento para atención al público.

Al registrar una Cuenta nueva la Casa de Cambio deberá brindar a KeyEx determinada información: razón social; número de RUC; dirección fiscal; representante legal; nombre comercial; dirección comercial; oficial de cumplimiento; departamento; provincia; distrito; teléfono; celular y correo electrónico. La Casa de Cambio se compromete a mantener la información en su Cuenta de forma exacta, completa y actualizada. Si no mantiene la información de su Cuenta de forma exacta, completa y actualizada, no podrá acceder y utilizar el Servicio de KeyEx. La Casa de Cambio acepta que se le podrá negar el acceso o uso del Servicio si se niega a facilitar sus datos mediante su Cuenta a KeyEx. La Casa de Cambio es responsable de toda la actividad que ocurre en su Cuenta y se compromete a mantener en todo momento de forma segura y confidencial el nombre de Usuario de a Casa de Cambio y la Contraseña de su Cuenta. La Casa de Cambio no podrá ceder o transferir de otro modo su Cuenta a cualquier otra Casa de Cambio o entidad. La Casa de Cambio acuerda cumplir con todas las leyes aplicables al utilizar el servicio y solo podrá utilizar el servicio para actividades lícitas, en cumplimiento de normas relacionadas con la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Además, la Casa de Cambio deberá poseer una sola Cuenta, a menos que KeyEx le comunique a la Casa de Cambio algo distinto.

2.4.- Gestionar Cotizaciones

Para recibir solicitudes de cambio de moneda, la Casa de Cambio Actualizará cada día su Tipo de Cambio (compra/venta) en el sistema de KeyEx. La Casa de Cambio acepta conocer que KeyEx requiere y utiliza el tipo de cambio para gestionar las ofertas y solicitudes de Cambio de Moneda.

KeyEx mostrará a los Usuario que soliciten cambios de moneda, la lista de las tarifas de tipos de cambio de las Casas de Cambio registradas en su sistema, según los requisitos de la búsqueda configurada inicialmente por el usuario. La lista de tipos de cambio mostrada a los Usuarios, contiene información preliminar, de modo que en esta etapa los datos mostrados no incluyen el nombre y dirección de las Casas de Cambio participantes, para evitar que las Casa de Cambio sean víctimas de competencia desleal. La identificación de la Casa de Cambio y su ubicación, recién es mostrada en una etapa posterior, cuando el Usuario decide cerrar trato con la Casa de Cambio.

El sistema de KeyEx trabaja con la información de Tipo de Cambio que la Casa de Cambio proporciona al iniciar cada día; de modo que si en el transcurso del día la Casa de Cambio modifica su Tipo de Cambio, deberá actualizarlo nuevamente en el sistema para que KeyEx pueda gestionar cambios de moneda con la información correcta y actualizada de la Casa de Cambio.

2.5.- Negociación

Luego de recibir la lista de los Tipos de Cambio cercanos, el Usuario tiene la posibilidad de solicitar una Negociación para recibir mejores ofertas de Tipo de Cambio entre las Casas de Cambio participantes. En esta etapa, la Casa de Cambio participante recibirá una Notificación del sistema de KeyEx, indicando que un usuario cercano desea realizar un cambio de moneda, de modo que el operador de la Casa de Cambio tiene la posibilidad de entrar en la Mesa de Negociación para competir con otras Casas de Cambio, mejorando el Tipo de Cambio ofrecido al Usuario y atraerlo para Cerrar Trato.

La duración de la Mesa de Negociación es de 02 minutos, tiempo en el que las Casas de Cambio participantes pueden negociar y mejorar su oferta de Tipo de Cambio para convencer y atraer al Usuario a cerrar trato.

El Usuario recibirá las nuevas ofertas de Tipo de Cambio de las Casas de Cambio participantes durante los 02 minutos de la negociación. La lista de Tipos de Cambio se ordenaran y reordenaran de la más a la menos conveniente según criterios de Tarifa o Distancia respecto a las preferencias del Usuario, de modo que éste pueda decidir con qué Casa de Cambio Cerrar Trato.

2.6.- Trato Cerrado

Finalmente el Usuario deberá Seleccionar alguna de las ofertas de Tipo de Cambio presentadas por las Casas de Cambio participantes. La Casa de Cambio seleccionada por el Usuario recibirá una notificación del sistema de KeyEx indicando que ha obtenido un Trato.

La Casa de Cambio participante, seleccionada por el Usuario a través del sistema de KeyEx, asume el compromiso de mantener su oferta de Tipo de Cambio durante 01 hora de modo que el Usuario pueda acercarse al local a terminar la transferencia. Si, después de 01 hora de recibida la notificación de Trato Cerrado, el Usuario se acerca a completar la transacción, la Casa de Cambio no está obligada a mantener su oferta de Tipo de Cambio.

2.6.1.- No cumplir con el Trato

La Casa de Cambio acepta, y reconoce saber, que No mantener su oferta de Tipo de Cambio pactado con el Usuario a través del sistema de KeyEx y negarse a realizar la transacción dentro del plazo de 01 hora especificado en los presentes Términos y Condiciones, es considerado un incumplimiento y podrá generar las siguientes consecuencias:

- Si la Casa de Cambio no cumple con el trato cerrado con un Usuario a través del sistema de KeyEx, podrá ser suspendida, temporal o indefinidamente, a libre disposición de KeyEx.

- Así mismo, la Casa de Cambio que no cumple con un trato cerrado con un Usuario a través del sistema de KeyEx, será susceptible de recibir calificación negativa por parte del Usuario afectado o de KeyEx; y dicha calificación podrá ser compartida y publicada en las plataformas de KeyEx en futuras Negociaciones de oferta de Tipos de Cambio de moneda.

La Casa de Cambio reconoce saber que KeyEx ofrece un servicio de intermediación e interconexión entre los Usuarios y las Casas de Cambio; por tal motivo, KeyEx no realiza el cambio de divisa, ni interviene en la realización de las transacciones de cambio de divisa, debiendo el usuario acercarse personalmente a la dirección de la Casa de Cambio, proporcionada por KeyEx, para realizar y finalizar la transacción.

2.7.- Tiempos de Ejecución para la Operación

Cuando un Usuario selecciona "Cambiar" con una de las Casas de Cambio participante de la "Lista de Cotizaciones" o "Mesa de Negociación" según su preferencia, manifiesta su conformidad al tipo de cambio ofrecido por dicha Casa de Cambio y recibirá los datos de contacto de la misma; y tendrá un plazo máximo de 01 hora para acercarse a dicha Casa de Cambio a culminar la transacción al tipo de cambio acordado en las plataformas de KeyEx.

Así mismo, la Casa de Cambio recibirá una notificación indicando que ha sido seleccionada para realizar un cambio de moneda. En caso la Casa de Cambio no acepte ni rechace la transacción, el sistema de KeyEx considerará que la transacción ha sido aceptada automáticamente y notificará al Usuario para acercarse al local de la Casa de Cambio a finalizar la transacción; del mismo modo, si la Casa de Cambio rechaza el trato, se enviará una notificación al Usuario para que seleccione una Casa de Cambio distinta. Rechazar un Trato dentro del plazo de 01 minuto de la notificación, no tendrá ninguna consecuencia para la Casa de Cambio. Rechazar un Trato después de 01 minuto en que la Casa de Cambio recibió la notificación, podría resultar en una calificación negativa por parte del Usuario o de KeyEx.

La Casa de Cambio participante, seleccionada por el Usuario a través del sistema de KeyEx, asume el compromiso de mantener su oferta de Tipo de Cambio durante 01 hora de modo que el Usuario pueda acercarse al local a terminar la transferencia. Si, después de 01 hora de recibida la notificación de Trato Cerrado, el Usuario se acerca a completar la transacción, la Casa de Cambio no está obligada a mantener su oferta de Tipo de Cambio, a menos que sí lo prefiera.

KeyEx no puede influenciar en el cumplimiento de los tiempos de acción del Usuario y de las Casas de Cambio.

KeyEx no se hace responsable de la capacidad ni disponibilidad de fondos de las Casas de Cambio para realizar los cambios de moneda. Las Casas de Cambio son responsables de su propia capacidad y disponibilidad de fondos para asegurar los montos necesarios para la realización de los cambios de moneda en los tratos que cierra con los Usuarios a través de las plataformas de KeyEx.

2.8.- Tipo de Cambio

El tipo de cambio que la Casa de Cambio oferta en una Negociación y con el cual cierra trato con un Usuario, tendrá una vigencia de 01 hora desde que se confirma el trato, tiempo en el que el Usuario debe acercarse para realizar la transacción.

2.9.- Cancelación de la operación

Si al ser seleccionada por un Usuario, la Casa de Cambio cancela el trato dentro de los 01 minutos, dicha cancelación no tendrá ninguna consecuencia en la calificación de la Casa de Cambio.

Si la Casa de Cambio cancela el trato acordado con un Usuario, después de los 01 minutos de haber cerrado Trato, será considerado un incumplimiento y podrá generar las consecuencias mencionadas en el punto 2.6.1.

2.10.- Historial de Transacciones

El operador de la cuenta de Casa de Cambio de KeyEx podrá revisar el detalle de las operaciones realizadas y otra información relacionada con su cuenta de Casa de Cambio, accediendo a la pestaña "Transacciones" en su cuenta de KeyEx.

3.- Notificaciones, mensajes de texto y correo electrónico.

Al crear una cuenta de Casa de Cambio en el sistema de KeyEx, el titular de la misma acepta recibir notificaciones a través de los canales de KeyEx (aplicativo móvil y web, etc.) con información relacionada a las operaciones de cambio de moneda que realiza.

Al crear una Cuenta, el titular de la misma acepta que KeyEx le puede enviar mensajes de texto informativos (SMS) como parte de la acción comercial del uso del servicio. El titular de la cuenta de Casa de Cambio podrá solicitar la no recepción de mensajes de texto informativos (SMS) de KeyEx en cualquier momento enviando un correo electrónico a soporte@keyex.pe indicando que no desea recibir más dichos mensajes. El titular de la cuenta de Casa de Cambio reconoce que solicitar la no recepción de mensajes de texto informativos (SMS) podrá afectar al uso que el usuario haga del servicio.

Al crear una Cuenta de Casa de Cambio, el titular de la misma acepta que KeyEx le pueda enviar un correo electrónico como parte de la acción comercial del uso del servicio. El titular de la cuenta de Casa de Cambio podrá solicitar la no recepción de correos electrónicos informativos de KeyEx en cualquier momento enviando un correo electrónico a soporte@keyex.pe indicando que no desea recibir más dichos correos electrónicos. El usuario reconoce que solicitar la no recepción de correos electrónicos informativos podrá afectar al uso que el usuario haga del servicio.

4.- Seguridad de Cuentas de Casa de Cambio

La Cuenta de Casa de Cambio de KeyEx es responsabilidad del titular; es única e intransferible y está restringido que un mismo Titular registre o posea más de una cuenta. En caso de que el sistema de KeyEx detecte que cuentas diferentes contienen datos iguales o relacionados, podrá cancelarlas, suspenderlas o inhabilitarlas, a su sola discreción, siendo el mismo motivo suficiente para restringir al Titular definitivamente.

Así mismo, en caso se detecte cuentas duplicadas, KeyEx puede cerrar o fusionar las cuentas, sin previo aviso al titular de la cuenta.

El titular de la Cuenta de Casa de Cambio es el único responsable por todas las actividades realizadas en dicha cuenta, así como la confidencialidad de su acceso que está restringido a través de su Clave de Seguridad. El titular de la Cuenta de Casa de Cambio se compromete a comunicar a KeyEx cualquier uso no autorizado de su cuenta, así como el ingreso por terceros no autorizados.

KeyEx se reserva el derecho de rechazar cualquier registro o de cancelar el registro de una Cuenta de Casa de Cambio existente cuando a su sola discreción considere que no se ha cumplido con los Términos y Condiciones sin que esté obligado a comunicar o exponer las razones de su decisión y sin que ello genere derecho a indemnización o resarcimiento alguno a favor del titular de la cuenta.

5.- Obligaciones del Titular de la cuenta de casa de cambio.

5.1.- Veracidad de los Datos de la Casa de Cambio

El titular de la cuenta de Casa de Cambio es responsable de asegurarse que los datos brindados para la realización de las operaciones sean veraces y precisos. El titular de la cuenta se compromete a mantener la información en su Cuenta de forma exacta, completa y actualizada. Si no mantiene la información de la Cuenta de forma exacta, completa y actualizada, no podrá acceder y utilizar el Servicio de KeyEx.

5.2.- Correcto uso de las Plataformas de KeyEx

El titular de la cuenta de Casa de Cambio acuerda no utilizar los Servicios brindados por KeyEx para actividades ilícitas; y KeyEx se reserva el derecho de investigar actividades sospechosas en caso se vean vulnerados los presentes Términos y Condiciones; para tales fines KeyEx se reserva el derecho de informar sobre actividades ilícitas a la entidad oficial que corresponde y brindarle cualquier información importante, incluso datos personales.

5.3.- Conducta del personal de la Casa de Cambio al finalizar su transacción con un Usuario

En el uso de los Servicios, el personal de la Casa de Cambio no ofenderá, insultará u ocasionará situaciones que puedan dañar o perjudicar a Usuarios o terceros que puedan verse involucrados como parte del servicio de la operación de cambio de moneda gestionada a través de las plataformas de KeyEx.

5.4.- Cumplimiento de la Regulación de la UIF - SBS.

Para realizar cambios de moneda, en una Casa de Cambio, por un monto igual o mayor a \$ 200 (doscientos dólares americanos), el Usuario está obligado a presentar su documento de identidad (DNI/pasaporte/carnet de extranjería). Para un monto igual o mayor a \$ 5,000 (Cinco mil dólares americanos) el usuario está obligado a llenar un formulario que tendrá carácter de declaración jurada según lo dispuesto por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP .

6.- Protección de Datos Personales.

6.1 Responsable de los Datos de Casa de Cambio.

KeyEx será el único responsable del tratamiento, uso, almacenamiento y divulgación de sus datos personales, conforme a lo establecido en el presente aviso de privacidad.

6.2 Datos que recaba y almacena KeyEx.

Los datos que la plataformas (Web y Aplicativo móvil) de KeyEx podrán recabar serán:

- Razón social
- RUC
- Dirección Fiscal
- Representante legal
- Nombre del Oficial de cumplimiento
- DNI del Oficial de Cumplimiento
- Nombre comercial
- Dirección Comercial
- Referencia de ubicación
- Departamento
- Provincia
- Distrito
- Teléfono
- Celular

6.3 Formas de Obtener Datos de la Casa de Cambio.

Las plataformas de KeyEx (Web y Aplicación) podrán obtener los datos directamente de los titulares de las cuentas de Casa de Cambio, o de forma automática a través de cookies u otras funcionalidades que permiten ubicar a la Casa de Cambio en el entorno digital.

6.4. Uso de sus Datos de la cuenta de Casa de Cambio.

Los datos de la cuenta de Casa de Cambio que almacenarán las plataformas de KeyEx (Web y Aplicación) se administrarán y se tratarán para las siguientes finalidades que son estrictamente necesarias para la usabilidad del servicio. El titular de la Casa de Cambio manifiesta aceptar y dar consentimiento libre, previo, expreso, inequívoco e informado para el tratamiento de los datos a favor de KeyEx para los siguientes fines:

- Identificación de la cuenta de Casa de Cambio al momento de brindar información o contenidos;
- Fines estadísticos;
- Mejorar la calidad de la Web, la Aplicación, secciones o aplicaciones;
- Enviar notificaciones relacionadas con las modificaciones que se realicen al presente aviso de privacidad;
- Brindar información de terceros con los cuales KeyEx tenga alianzas o acuerdos comerciales o no;
- Segmentar publicidad que pudiera brindar KeyEx, sea propia o de terceros;

6.5.- Vigencia de los Datos de las Cuentas de Casa de Cambio.

Los datos que se recaben, formarán parte de una base de datos que permanecerá vigente durante el periodo que el titular considere necesario para cumplir la finalidad específica para la que los datos fueron recabados, una vez concluido éste, sus datos se cancelarán y bloquearán, para su posterior supresión.

6.6.- Aceptación de Uso de Datos de las Cuentas de Casa de Cambio.

Queda expresamente establecido que con la aceptación de los presentes Términos y Condiciones otorga su consentimiento para el uso de sus datos de cuenta de Casa de Cambio para las finalidades referidas, el cual es revocable en cualquier momento enviándonos una notificación a la dirección de correo electrónico soporte@keyex.pe

6.7.- ¿Con quién compartimos sus datos?

KeyEx podrá compartir sus datos con terceros aliados, con empresas colaboradoras así como compañías que pudieran adquirir publicidad.

6.8.- Medidas de seguridad de Datos de las Cuentas de Casa de Cambio.

KeyEx adoptará todas y cada una de las medidas de seguridad administrativas, físicas y técnicas para salvaguardar su información, por lo que de igual manera y en caso de que un tercero necesite conocer dicha información, KeyEx obligará a dichos terceros a cumplir con el presente Aviso de Privacidad, así como a adoptar las medidas de seguridad administrativas, físicas y técnicas establecidas en la ley aplicable, a fin de proteger sus datos personales de cualquier daño, pérdida, alteración, destrucción o el uso, acceso o tratamiento no autorizado.

6.9.- Medios para ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación.

El Titular de la cuenta de Casa de Cambio tiene derecho de acceder a los datos de la misma que se encuentren en la base de datos de KeyEx y a los detalles del tratamiento de los mismos, así como a rectificarlos en caso de ser inexactos o cancelarlos cuando considere que resulten ser excesivos o innecesarios para las finalidades que justificaron su obtención u oponerse al tratamiento de los mismos para los fines específicos que no sean necesarios para el uso de la Web, la Aplicación, sus secciones o aplicaciones. En caso de que el titular de los datos desee ejercer cualquiera de los derechos antes mencionados, KeyEx requiere que envíe la solicitud de ejercicio de derechos que corresponda, al Encargado de Tratamiento de Datos Personales de KeyEx a través de la siguiente dirección de correo electrónico: soporte@keyex.pe

Dicha solicitud deberá contener como mínimo la siguiente información: (i) nombre y domicilio, a efecto de dar respuesta a su solicitud en los plazos establecidos en la ley aplicable; (ii) copia de su DNI, o cualquier otro documento que acredite su identidad o acredite la personalidad de su representante legal, y en caso que la solicitud se realice a través del representante legal, acompañar el documento que acredita sus facultades como representante; (iii) descripción clara y precisa de los datos sobre los que se busca ejercer alguno de los derechos antes mencionados de acceso, rectificación, oposición, cancelación o revocación, así como la descripción clara y precisa de su solicitud; (iv) fecha y firma del solicitante y (v) cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de dichos datos. KeyEx responderá cualquier solicitud completa en un plazo máximo de 10 días calendario o el máximo permitido por la ley, pudiendo ser ampliado por un plazo igual por razones debidamente justificadas. La respuesta de KeyEx indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en caso que así lo sea, KeyEx hará efectiva la determinación de manera automática. KeyEx proporcionará copias electrónicas de su información en caso de que El Titular de la cuenta de Casa de Cambio ejerza su derecho de acceso.

7.- Términos Generales

7.1.- Comunicación

Al aceptar el presente contrato, el Titular de la cuenta de Casa de Cambio acepta también que KeyEx se comunique con él vía teléfono, correo electrónico o publicando notificación en su cuenta de la plataforma de KeyEx. El titular de la cuenta de Casa de Cambio podrá solicitar la no recepción de comunicación de KeyEx vía teléfono, correo electrónico en cualquier momento enviando un correo electrónico a soporte@keyex.pe indicando que no desea recibir más dicha comunicación. El titular de la cuenta de Casa de Cambio reconoce que solicitar la no recepción de dicha comunicación podrá afectar el uso que éste haga del servicio.

7.2.- Servicios a Terceros

El usuario reconoce y autoriza a KeyEx a interactuar con terceros para proveer los servicios.

Al usar nuestros servicios, usted acepta a estar sujeto a cualquier acuerdo establecido con las terceras partes con las cuales KeyEx se relaciona para ofrecer los servicios.

Al aceptar los Términos y Condiciones de las terceras partes, también acepta que KeyEx es un intermediario que no tiene ninguna responsabilidad por las acciones u omisiones de este tercero.

7.3.- Sucesos que KeyEx no controla

Existen factores fuera del control de KeyEx, como cambios legislativos o eventos de fuerza mayor, que no permitirá a KeyEx ejecutar sus deberes; en caso esto suceda los usuarios serán notificados lo antes posible.

Por lo tanto, KeyEx no tendrá ninguna responsabilidad relacionada a la imposibilidad para cumplir con sus deberes y obligaciones constituidas en el presente contrato bajo las circunstancias antes mencionadas.

7.4.- Reclamos

Estamos comprometidos con brindarles los estándares más altos con nuestro servicio. Si el usuario siente que KeyEx no ha logrado dicho objetivo, puede encontrar información sobre el procedimiento de reclamos [aquí \(libro de relaciones online\)](#)

7.5.- Verificación de datos del cliente.

KeyEx es una empresa que se rige por la normativa vigente de PLAFT de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF-SBS), por lo que verificará los datos de las cuentas de casa de cambio e, incluso, podría establecer contacto con el Titular de la cuenta registrada si se considera necesario, para solicitar información adicional para verificar los datos del usuario.

Así mismo KeyEx puede acceder a otras fuentes de información para verificar los datos proporcionados por el Titular de la cuenta de casa de cambio. Si dichas fuentes otorgan información distinta a la proporcionada por el usuario, KeyEx se reserva el derecho de restringir el servicio.

KeyEx se reserva el derecho de aceptar o no a una nueva casa de cambio, de utilizar el servicio, total o parcialmente, de rechazar una solicitud de cotización de cambio de moneda; así mismo; de solicitar información adicional para efectuar el servicio; tomar medidas razonables en base a las leyes y normas aplicables; a su entera discreción. El usuario se compromete a no vulnerar las condiciones del servicio presentando información falsa.

7.6.- Licencia de Uso

KeyEx cede al Titular de la cuenta de casa de cambio una licencia limitada, no exclusiva, no transferible y no sub-licenciable, de acceso y uso, a los Servicios de KeyEx únicamente para fines individuales no comerciales. Esta cesión de uso no incluye derecho de reventa, ni de uso comercial de los Servicios de KeyEx, ni de sus contenidos, ni marca. Tampoco le otorga derecho a compilar ni utilizar lista alguna de productos, descripciones o precios.

Así mismo, se prohíbe el uso de herramientas de software o hardware, tales como robots de búsqueda y sistemas de extracción de datos o similares.

7.7.- KeyEx es una plataforma de intermediación.

KeyEx no ofrece ni proporciona de modo directo ningún servicio relacionado con la actividad de las Casas de Cambio. KeyEx es sólo una plataforma que permite a los Usuario encontrar y negociar las ofertas de Tipo de Cambio, de modo que es un servicio

de intermediación e interconexión de usuarios con casas de Cambio y no realiza el Cambio de divisa.

Como plataforma de intermediación e interconexión de usuarios con casas de cambio, KeyEx no puede garantizar que las Casas de Cambio cumplan con la oferta de Tipo de Cambio pactado en la plataforma de KeyEx.

KeyEx no tiene relación alguna de naturaleza jurídico-laboral con las casas de cambio, o con sus potenciales clientes, ni con los clientes que contratan sus servicios al hacer uso de las plataformas de KeyEx. De modo que KeyEx no será responsable de los daños y/o perjuicios que puedan sufrir las partes, como resultado de los contratos que celebren entre ellas, ni del incumplimiento de dichos contratos, ni de la utilización de los servicios.

7.8.- Modificaciones en los Términos y Condiciones.

Key Ex se reserva la potestad de modificar los términos y condiciones del presente acuerdo, a su propio criterio y/o cuando la ley lo requiera, para lo cual se informará de las modificaciones realizadas al correo electrónico del usuario y en los canales de KeyEx si es que es requerido por ley. Por otra parte, cuando no lo requiera la ley o cuando sea necesario una modificación inmediata debido a cuestiones de seguridad, es posible que no se informe.

El acceso y uso de los Servicios por parte de los usuarios después de dicha publicación constituye su consentimiento y aprobación a vincularse por las condiciones y sus modificaciones.

Los presentes términos y condiciones conforman un acuerdo completo entre el titular de la cuenta de casa de cambio y KeyEx y remplace cualquier discusión, correspondencia, acuerdos o entendimientos anteriores entre las partes.

Para la interpretación, cumplimiento y ejecución de estos términos y condiciones, las partes están de acuerdo en que se aplicarán las leyes vigentes en la República del Perú, renunciando expresamente a cualquier otra jurisdicción que pudiera corresponderles en razón de sus domicilios presente o futuros, sometiéndose a la competencia y jurisdicción de los jueces y tribunales de Lima, Perú.

Textos que fueron corregidos pero podrían ser utilizados en el futuro

Notificación de 01 minuto a Casas de Cambio para aceptar o rechazar un Cambio.

Así mismo, la Casa de Cambio recibirá una notificación indicando que ha sido seleccionada para realizar un cambio de moneda, dicha notificación tendrá una duración de 01 minuto, tiempo en el cual la Casa de Cambio podrá rechazar o confirmar la transacción. En caso la Casa de Cambio no acepte ni rechace la transacción, el sistema de KeyEx considerará que la transacción ha sido aceptada automáticamente y notificará al Usuario para acercarse al local de la Casa de Cambio a finalizar la transacción; del mismo modo, si la Casa de Cambio rechaza el trato, se enviará una notificación al Usuario para que seleccione una Casa de Cambio distinta. Rechazar un Trato dentro del plazo de 01 minuto de la notificación, no tendrá ninguna consecuencia para la Casa de Cambio.